



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 31 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0026552/2011 por el cual el Biól. Gastón MARTÍNEZ solicita su admisión a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas a fs. 65;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 65;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir al Biól. Gastón MARTÍNEZ en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, plan de trabajo y Directora y Co-Director. Tema: "EVOLUCIÓN DE LOS NOTOHIPPIDAE (MAMMALIA, NOTOUNGULATA, TOXODONTIA): SISTEMÁTICA, FILOGENIA Y PALEOECOLOGÍA".

- Directora: Dra. María Teresa DOZO (CENPAT – CONICET, Puerto Madryn).
- Co-Director: Dr. Javier Nicolás GELFO (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. María Teresa DOZO (CENPAT – CONICET, Puerto Madryn).
- Dr. Diego BRANDONI (CICYTTP – CONICET, Entre Ríos).
- Dr. Adán Alejo TAUBER (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Invitar al Biól. Gastón MARTÍNEZ a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL SIVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001138 -T-2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.

Ab/	REVISADO
	
ARE	